

La Juventud Rural en el desarrollo local. Estudio de Caso *Rural Youth in the local development. Study Case*

Dr. C. Víctor Téllez-Rivera
vtr@uo.edu.cu

MSc. Eliasib Gálvez-Catalá
egalvez@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Este trabajo está asociado al proyecto de “Sociología en la Gestión del Desarrollo Local” del departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. La dinámica poblacional actual y perspectiva de Cuba, con un proceso de envejecimiento poblacional que alcanza el 19,8 % correspondiente al grupo III, es decir, mayor al 15 % de personas con 60 años y más y con una disminución de individuos de 0 a 14 años; sitúa a los jóvenes entre 17 y 29 años, parte de la población económicamente activa, como un grupo etario decisivo en el desarrollo local, en áreas urbanas y rurales. El presente estudio tiene como objetivo desarrollar fundamentos teóricos y metodológicos para la valoración del papel de la juventud rural en el desarrollo local, con énfasis en la labor de elevar la seguridad alimentaria como vía de reducción del hambre y la pobreza. Se concluye que la juventud rural presenta una heterogeneidad tanto del género, como de complejidad en sus necesidades e intereses que requiere una atención específica que contribuya a elevar su sentido de pertenencia al espacio social rural. Se utilizó una estrategia metodológica triangulada y la fundamentación teórica se basó en las concepciones de Michelle Foucault y Max Neef.

Palabras clave: desarrollo local, espacio rural, seguridad alimentaria.

Abstract

This paper is associated to the project of "Sociology in the Management of Local Development" of the Department of Sociology of the Faculty of Social Sciences of the Universidad de Oriente. The current population dynamics and perspective of Cuba, with a population aging process that reaches 19.8% corresponding to group III, that is, more than 15% of people aged 60 and over and with a decrease of individuals from 0 to 14 years; it places young people between 17 and 29 years old, part of the economically active population, as a decisive age group in local development, in urban and rural areas. The objective of this study is to develop theoretical and methodological foundations for the assessment of the role of rural youth in local development, with emphasis on the task of raising food security as a way to reduce hunger and poverty. It is concluded that rural youth presents a heterogeneity of both gender and complexity in their needs and interests that requires specific attention that contributes to raising their sense of belonging to the rural social space. A triangulated methodological strategy was

used and the theoretical foundation was based on the conceptions of Michelle Foucault and Max Neef.

Keywords: local development, rural areas, food security.

Introducción

La declaración política de Belén de la III Cumbre de la CELAC, celebrada en Costa Rica en los días 28 y 29 de Enero del 2015 se pronunció porque con la Agenda post 2015 se logre la eliminación de la pobreza extrema en los países que conforman esta integración regional de Latinoamérica y del caribe al suscribir que:

La erradicación de la pobreza, y el desarrollo sostenible, con inclusión social, económica y financiera, son desafíos que exigen esfuerzos globales, regionales y nacionales, locales y de las comunidades. La erradicación irreversible de la pobreza es a su vez requisito indispensable para el desarrollo sostenible para asegurar la igualdad de oportunidades de progreso en las sociedades (CELAC, 2015, p.4)

Si concebimos la pobreza extrema en su acepción económica al establecerse que se está en pobreza extrema cuando el ingreso per cápita no permite cubrir de manera sostenida los gastos de la canasta alimentaria; pero si añadimos a ellos otras necesidades de orden cultural, educacional, de participación social, de libertad, de equidad de género, empoderamiento femenino, asociadas a la marginación y exclusión social, entonces su eliminación requiere de políticas inclusivas con los grupos vulnerables tales como niños y niñas, mujeres, ancianos y de los jóvenes desempleados o con precariedad laboral, carentes de satisfactores que respondan a sus necesidades de desarrollo humano.

Al hablarse de la juventud rural se establece un enfoque relacional entre lo común a este grupo etario y lo diferente del espacio social rural en el cual se contextualiza, con el espacio social urbano.

Los jóvenes como tales tienen características comunes en los planos social, cultural e institucional, que pueden expresarse en cuanto a sus necesidades de educación, ocio, afectos, participación entre otras; así como de riesgos semejantes tales como conductas desviadas y delictivas por adicciones, infecciones de transmisión sexual, prostitución, promiscuidad, violencia y otras manifestaciones de anomia.

El joven rural por las propias circunstancias de ese medio, ve limitada sus posibilidades y prácticas de desarrollo humano en cuanto a su calidad de vida, condicionado por la insuficiente infraestructura técnica y de servicios, la reducida diversidad de ofertas de empleo y de instituciones sociales, culturales, recreativas, deportivas y otras a sus necesidades sentidas y al acceso a variados satisfactores de las mismas en su espacio social. (Bourdieu, 1984, p.28) desde el constructivismo estructural se refiere al espacio social como “un aspecto de la sociología; que la misma se presenta como una topología social, con lo cual el mundo social puede representarse como un espacio”. La utilización de este término facilita la comprensión de la acción económica y social de la juventud rural como agentes que pueden favorecer el desarrollo local.

La propia distribución espacial de los asentamientos poblacionales, tanto los concentrados como los dispersos, los de zonas montañosas o las del llano, dificulta las relaciones interpersonales y de asociación entre grupos de pares, generando motivos justificados de emigración a centros urbanos dentro o fuera de sus localidades.

Lo anterior también influye en el emprendimiento, la incertidumbre, la precariedad en el trabajo de esta juventud rural lo cual afecta el desarrollo económico, como elemento necesario, aunque no suficiente del desarrollo local y del desarrollo humano de los mismos.

La ruralidad presupone no solo lo espacial, sino también lo social, los elementos identitarios de los variados espacios rurales, las costumbres alimentarias, las prácticas culturales, la cultura laboral profesional, sus diferencias en cuanto al sexo, edad, las relaciones de género, las representaciones sociales de los jóvenes respecto a la familia, la masculinidad, la feminidad, entre otros aspectos sociales que están presentes en las circunstancias actuales, dentro del contexto de lucha para avanzar hacia una mayor equidad y bienestar de los grupos sociales y de los pueblos, por los que se pronunció la (CELAC, 2015, p.5):

Fomentar la igualdad y la equidad de género implementando acciones para su incorporación como ejes centrales y transversales de las políticas públicas y de las acciones de los Estados, especialmente dirigidas al empoderamiento de las mujeres y la igualdad efectiva desde la diversidad y tomando en cuenta todas las etapas del curso de vida; en particular, el acceso al trabajo decente, a la educación de calidad...

Si bien la actualización del modelo económico cubano y los propios lineamientos de la política económica y social, abren posibilidades de gestión no estatal, en una variada gama de acciones económicas, de regulación y organización de la vida económica en nuestro país, ello en las condiciones del espacio social rural, está limitado en cuanto a la variedad de opciones, de redes sociales y de movilidad ocupacional, en términos comparativos con el medio urbano.

Los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la revolución aprobados el 18 de abril del 2011 en el VI Congreso del PCC plantean de manera explícita las direcciones de la política económica referida a la juventud rural respecto a su necesaria permanencia y ocupación en la producción agropecuaria como se observa en el lineamiento 198 que expresa: “Priorizar la adopción de medidas que incentiven la incorporación y permanencia de jóvenes al sector agropecuario; en particular propiciar la entrega de tierras en usufructo como vía de empleo” (PCC, 2012, p.7)

Desarrollo

Fundamentos teóricos y metodológicos

Una mirada sociológica del estudio de la creciente incorporación de jóvenes a la producción agropecuaria y su impacto en el desarrollo local y en el componente humano como finalidad del desarrollo, nos permite conjeturas en su transcendencia al logro de la seguridad alimentaria a escala social y brinda satisfacción a sus necesidades personales.

Como eje de observación de la vida económica, se ha tenido en cuenta, la acción económica, el cambio institucional y el desarrollo económico en la estrategia de actualización del modelo económico cubano, sobre la base del criterio teórico de que el hecho económico de la producción agroalimentaria es un hecho social como expresión de la relación economía y sociedad, en su conjunto en que la primera, al decir de Marx, “determina en última instancia la organización social” (Marx, 1989, p.36)

La acción económica y la racionalización de la vida económica tienen como referente los aportes de Max Weber al respecto y la ulterior interpretación de Michel Foucault de que la misma se encuentra solo en ciertos “lugares de claves” y que no constituye una “jaula de hierro” (Foucault, 1971, p. 248)

El cambio institucional y la economía se manifiestan en los criterios jurídicos-normativos respecto a las nuevas formas de gestión no estatal, bajo el predominio de la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, la planificación centralizada de la economía y el control sistemático del Estado para la gestión del funcionamiento eficiente del sistema económico y no a través del mercado.

El Decreto ley 300 y las Resoluciones que lo complementan regulan la entrega en usufructo de tierras ociosa a quienes puedan y deseen trabajarlas, lo cual estimula su explotación económica, el incremento de la producción y la incorporación de nuevos productores sobre todo de jóvenes en el sector agropecuario como vía de empleo y permanencia de los mismos en dichas esferas y del asociacionismo mediante su implicación en las organizaciones vinculadas a la agricultura y a los programas de desarrollo agropecuario priorizado en el país y en las localidades.

La relación micro-macro del análisis social respecto al necesario protagonismos de los jóvenes en la producción agropecuaria excluye el individualismo metodológico, a pesar que esta incorporación juvenil se asocia a necesidades e intereses personales, las mismas se corresponden con los intereses individuales los cuales se corresponden con los intereses de toda la sociedad en torno a la soberanía alimentaria, condicionando su aplicación en programas agropecuarios determinados, como expresión de una elección racional al decir de James Coleman “Las personas actúan intencionadamente en persecución de una meta que (como las acciones) viene determinada por valores o preferencias” (Ritzer, 2006, p. 471).

En las consideraciones de Jon Elster acerca del estudio de las normas sociales como “categoría sociológica para el análisis de la racionalidad y la acción económica” (Elster, 2006, p. 37) y bajo una óptica más relacional aún, (Max Neff, 2005, p.45) describe el carácter “las necesidades humanas, las fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de la cultura, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades”. A manera de argumento para la comprensión del desarrollo humano, este autor presenta una matriz de las necesidades humanas fundamentales y satisfactores que intentan dar cuenta de las distintas dimensiones de la vida humana.

En correspondencia con esta interpretación que asumimos en nuestro estudio, entendemos que la implicación de los jóvenes en la producción agroalimentaria en Guamá como usufructuarios de la tierra responde a la búsqueda de satisfactores a sus necesidades humanas fundamentales.

Se toma como unidad de análisis espacios económicos del municipio de Guamá en la provincia de Santiago de Cuba, para establecer desde la sociología una mirada al hecho económico de la producción agropecuaria de jóvenes rurales, como hecho social partiendo de la concepción de (Durkheim, 1995, p.66) de la acción económica; la racionalización de la vida económica de (Weber, 1992, p.344) y (Foucault, 1971, p. 248), la teoría de la elección racional de James Coleman, las consideraciones de (Elster, 2006, p. 37) sobre el lugar de las necesidades en los estudios sociológicos y las relaciones de estas con los satisfactores de (Max Neff, 2005, p.45)

Desde el punto de vista metodológico se considera la relación micro-macro, al observarse al joven rural en el marco del sistema de relaciones sociales de producción y su base en las relaciones de propiedad sobre la tierra, conforme con la concepción económica marxista.

Se concibió una triangulación metodológica de lo cualitativo y lo cuantitativo y la utilización de técnicas de observación científica, entrevistas y cuestionarios.

Incorporación de los jóvenes a la producción agropecuaria. Caso Guamá

Los objetivos de desarrollo del milenio y de la Agenda de desarrollo post 2015 aprobados por la Organización de Naciones Unidas a través de sus agencias como el Programa Mundial de Alimentos y la FAO, en el contexto del Marco de Asistencia de la Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD 2014-2018), con el objetivo de apoyar el desarrollo económico, social y el logro de mayores niveles de vida y bienestar para cubanos y cubanas, armonizan con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, para la actualización del modelo económico y social de Cuba.

La juventud rural se integra de manera creciente a través de formas de gestión no estatales, principalmente como usufructuarios de tierras, al amparo del Decreto Ley 300, en la producción agroalimentaria dentro de las estrategias de desarrollo local, dirigido al

autoabastecimiento a ese nivel, así como a producciones agropecuarias que generan ingresos externos como la producción cafetalera que sustituyen importaciones

Teniendo como objetivo el valorar la incorporación juvenil de un área rural en la producción agropecuaria que permita visibilizar su participación productiva en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en el contexto del desarrollo local, se describe y explica la dinámica de la implicación de jóvenes en este sector.

La incorporación de jóvenes a la producción agropecuaria responde no solo a la necesaria contribución de este grupo etéreo al logro de la seguridad alimentaria, sino también a las prioridades nacionalmente establecidas por el Gobierno en nuestro país, en particular la *producción de alimentos a la población y para el consumo animal así como al desarrollo integral de la población*, las cuales están estrechamente vinculadas al Desarrollo Local, incluidas en una u otra forma en el conjunto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobadas en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba

Para la implementación de dichos lineamientos los municipios, como ámbito que define “ lo local ” elaboran estrategias para el desarrollo y la seguridad del país y cuya solución o reducción estará condicionada por la capacidad de implementar procesos de desarrollo local realmente efectivos en lo económico, en la defensa del país, en la disminución del flujo migratorio rural-urbano que atenta contra el desarrollo económico y genera la existencia de barrios marginales.

Las estrategias de desarrollo local entendidas como procesos participativos de actores sociales encabezados por el Gobierno municipal, los cuales organizan e implementan acciones de transformación, sobre la base de identificación de los recursos endógenos, sus limitaciones materiales, humanas y financieras, que en tanto recursos exógenos, son necesarios para llevar a vías de hechos el desarrollo local en sus dimensiones (económica, social, cultural, ambiental y política) en su integralidad.

La incorporación de jóvenes a la producción agropecuaria ante el proceso de envejecimiento poblacional, permite dinamizar el desarrollo local, a través de la utilización racional de la gestión no estatal como factor predominante en el contexto de la actualización del modelo económico-social cubano.

Lo anterior presupone el fortalecimiento de las estructuras locales y mayor flexibilización en la centralización y concentración política, administrativa, económica y fiscal, con una mayor articulación de las estructuras de Gobierno con los factores económicos, sociales y culturales de las provincias.

No menos importante lo constituye la preparación del capital humano que requiere el desarrollo local y el conocimiento de las dinámicas socio-demográficas, económicas y ambientales del municipio y de las zonas respecto a los espacios geográficos y dentro de ellos de los espacios económicos y las potencialidades locales.

Es imprescindible la planificación estratégica y la determinación de indicadores e índices que permitan medir, evaluar y valorar el comportamiento de los procesos inherentes al desarrollo, hasta el nivel comunitario.

Un aspecto relevante del desarrollo local lo constituye el estudio del empleo y el desempleo, de la presencia de precariedad en el empleo de los jóvenes, que permita inducir el emprendimiento y la responsabilidad individual en forma de iniciativas de creación de miniempresas agropecuarias y en particular la agricultura familiar, amparada en el propio Decreto Ley 300 de entregas de tierras en usufructo que contribuye a garantizar la sostenibilidad de la explotación de tierras cultivables así como el incremento y variedad de la producción agropecuaria, sobre la base del establecimiento del derecho del usufructuario a construir su vivienda y otras instalaciones para el mantenimiento de los cultivos, los animales, el mejoramiento de los suelos y para el fomento forestal, frutal y agropecuario.

Estas posibilidades de incorporación de los jóvenes al sector productivo agropecuario, de productos para consumo humano es condición necesaria para alcanzar la seguridad alimentaria de la población vista como la existencia de manera permanente de productos que tanto en su cantidad, diversidad y calidad sean a través de una oferta variada satisfactores alimenticios en la erradicación del hambre, la desnutrición y reductores de la pobreza en su concepción multifactorial.

El incremento de la producción agropecuaria a partir de la permanencia de los mismos en las áreas dadas en usufructo, hace de ella un pivote, una sólida base del desarrollo alimenticio y en ello consiste su sostenibilidad basada en técnicas agropecuarias

productivas y conservadoras del ambiente, tanto la agroecológicas, como el uso racional de los adelantos científicos, sin poner en peligro las posibilidades de las futuras generaciones de utilizar los recursos naturales en su desarrollo y en la satisfacción de sus necesidades, como la expresión de una sustentabilidad del desarrollo.

Las necesidades indiscutibles de la implicación de la juventud rural a los procesos productivos en el sector agropecuario, es expresión de la valoración del potencial de las localidades rurales de favorecer la utilización de recursos humanos y materiales endógenos y de las posibilidades de elevar el nivel de bienestar de la población en general y de los jóvenes incorporados y sus familias de mejorar el nivel y calidad de vida.

Un referente a tener en cuenta lo constituye el Activo Juvenil Campesino promovido por la unión de Jóvenes Comunistas (UJC) efectuado en la Habana en el marco de la conmemoración del 50 Aniversario del Congreso Campesino en Armas promovida por la UJC y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el próximo congreso de ésta que valoró la participación de los jóvenes campesinos en la actividad agropecuaria y su papel en el logro de elevar la eficiencia económica y su implicación en las tareas de las cooperativas a las que se vinculen.

Tomando como ejemplo el municipio montañoso de Guamá en la provincia Santiago de Cuba, de marcada tradición cafetalera, se observa en el proceso de incorporación juvenil a la producción agropecuaria, que aunque no responde todavía a las potencialidades que su composición demográfica, muestra como proceso, una fase de partida, con una tendencia creciente de incorporación juvenil al contemplar un total de 25 jóvenes en el 2015, de ellos 17 del sexo masculino y 8 féminas en la producción cafetalera (12) a cultivos varios y frutales (6) y a la ganadería (7), integrados en su mayoría al movimiento de cooperativas agropecuarias.

Tabla 1

I Incorporación juvenil al sector agropecuario por tipo de actividad			
C	C Cultivos varios y	G	T Total
Cafetalera	F Frutales	Ganadería	
1	12	6 6	7 7 2 25

Fuente. Datos estadísticos de la ANAP. Municipio Guamá. Diciembre del 2016

El análisis de los datos y sus resultados (Téllez y colectivo de autores, 2016, P. 8) evidencian que a través de la observación científica, una gran dispersión espacial de los asentamientos poblacionales respecto al nodo urbano, con vías de comunicación con dificultades para el acceso y deficiente infraestructura de servicios y técnica.

La entrevista y cuestionarios aplicados indistintamente revelan que en la entrevistas realizada a una muestra intencional, no probabilística de 20 informantes claves, con un criterio de inserción que estuvieran laboral o profesionalmente vinculados a la actividad agropecuaria, 16 para un % consideran que la juventud prefiere emigrar hacia zonas urbanas que ofrecen mayores posibilidades de desarrollo personal con un mayor peso relativo en las mujeres jóvenes que no desean trabajar en el campo.

El cuestionario se aplicó a partir de un muestreo probabilístico al universo de jóvenes incorporados a la producción agropecuaria (25) al total de ellos para un 100% de representatividad mostró que todos señalan que sus mayores posibilidades están en la participación directa a tareas del campo por su falta de preparación profesional en otras esferas laborales y que este tipo de actividad les puede resultar económicamente ventajosa y pueden mantenerse en el medio rural al que están acostumbrado desde niño.

Los resultados muestran que la incorporación de jóvenes a la producción agropecuaria en las áreas seleccionadas, responden a la búsqueda de satisfactores a sus necesidades económicas, sociales de participación, identitarios y de creación, dentro de las posibilidades que ofrece la legislación sobre formas de gestión no estatales; lo cual contribuye al logro de la seguridad alimentaria y la de la población de la localidad y al desarrollo a escala humana de la misma; así como su aporte en la producción de rubros exportables.

Conclusiones

La implicación de los jóvenes estudiados a la producción agropecuaria tiene como principal motivo, que ello le permite satisfacer sus necesidades económicas, alimentarias, de vivienda, de participación e identitaria con su localidad.

Se evidencia un insuficiente trabajo de captación, por parte de las organizaciones del municipio en pos de incorporar a jóvenes a la producción agropecuaria de manera que

convenza a este grupo de edad de que su incorporación posibilita la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Los intereses socio-culturales de los jóvenes campesinos y sus necesidades influyen en las intenciones de emigración a áreas urbanas y de no permanecer viviendo en el campo, lo cual influye negativamente en la incorporación a la producción agropecuaria.

Referencias bibliográficas

1. Bourdieu, P. (1984). El espacio social y la génesis de las clases. Alemania. Universidad de Frankfurt. Editorial Manantial. p. 28
2. CELAC. (2015). Declaración Política de Belén. III Cumbre 28 y 29 de enero. Costa Rica. Periódico Granma, viernes 30 de enero del 2015, pp. 4-7
3. Durkheim, E. (1995). La División social del trabajo. Madrid. Editora Areal. p. 66.
4. Elster, J. (2006). El cemento de la sociedad, las paradojas del orden social. España. Barcelona Editora Gedisa. p. 37.
5. Foucault, M. (1971). Las palabras y las cosas. México. Editora Siglo XXI. p.248
6. Marx, C. (1989). Contribución a la crítica de la Economía Política. Moscú. Editorial Progreso. P. 36.
7. Max, Neff. (2005). Desarrollo Sostenible a Escala Humana. Conceptos, Aplicaciones y Reflexiones. México. Universidad de Guadalajara. P.37
8. Partido Comunista de Cuba. (2012). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Holguín. Empresa Poligráfica de Holguín. P. 7.
9. Ritzer, G. (2006). Teorías Sociológicas Contemporáneas. Cuba. La Habana. Editora Félix Varela. P.471.
10. Téllez, V. y Colectivo de autores. (2016). Informe de Investigación. La Sociología en la gestión del desarrollo local. Departamento de Sociología. pp. 7-10.

11. T́llez, V y Morales, M. Informe de Investigaci3n (2015): Proyecto: Estudio socio-demogr1fico Santiago. Departamento de Socioloǵa. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. pp. 5-8.
12. Weber, M. (1992). Econoḿa y Sociedad. Ḿxico. Editora FCE. p. 344.